

partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador deberá realizarse mediante la presentación de Informe de Instituciones Financieras. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante los siguientes medios:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

b) Una descripción del equipo humano y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del Contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2008/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 11/96 Suministro de Instrumental Sanitario para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones seiscientos cincuenta y una mil quinientas veinticuatro pesetas (23.651.524 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores que concurren, deberán acreditar la solvencia económica y financiera de la empresa (recogida en el artículo 16 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas), mediante Informe de Instituciones Financieras. La acreditación de la solvencia técnica la podrán realizar mediante lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 13/95

de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b) y d).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2009/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: HR 96029. Concurso abierto para la contratación del suministro de sondas con destino al Almacén Central del Hospital.

Tipo máximo de licitación: Veinticuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (24.642.545 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/ 230.19.35, Fax: 95/ 230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2010/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P.16/96. Suministro de gasóleo C con destino al Hospital Vázquez Díaz y C.P.E. Virgen de la Cinta de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seis millones ciento diez mil pesetas (6.110.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005 Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores que concurran, deberán acreditar la solvencia económica y financiera por los siguientes medios:

- a) Informe de Instituciones Financieras.
- b) Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

La acreditación de la solvencia técnica la podrán realizar mediante lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados a), b), c) y e).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, del suministro que se cita. (Expte. 191/96). (PD. 1967/96).

La Consejería de Salud ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

- c) Número de expediente: 191/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición del Equipo Fisioco para la instalación de la Fase III del sistema integrado de información para las unidades de valoración médica de incapacidades.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y número:
 - d) Lugar de entrega: Almería, Cádiz y Granada.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses a partir de la fecha de la adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Diecisiete millones de pesetas, 17.000.000 ptas., IVA incluido.
 5. Garantías.

Provisional: Trescientas cincuenta y dos mil seiscientas pesetas, 352.600 ptas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio «Arena 1».
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41020.
 - d) Teléfono: 954 455.81.00.
 - e) Telefax: 954 455.80.82.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista.

Según condiciones especificadas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del decimotercer día a contar desde el siguiente al de la presente publicación.
 - b) Documentación a presentar: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurará sus respectivos contenidos, el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre «A» contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre «B» la documentación administrativa y la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa licitante, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 - 1.º Entidad: Registro Personal de la Consejería de Salud, en sobres cerrados o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
 - 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).